

DOCUMENTO .Acta de Pleno: Acta Pleno Extr. 18-02-25	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: GLMWI-CS8CO-R43V7 Página 1 de 13	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Secretaria Gral. Pleno. Firmado 24/02/2025 11:46 2.- Alcalde. Firmado 24/02/2025 14:10	ESTADO FIRMADO 24/02/2025 14:10



AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA PROVINCIA DE BADAJOZ

PLENO MUNICIPAL

Sesión **extraordinaria** celebrada en primera convocatoria el día **18 de Febrero de dos mil veinticinco.**

Asistentes

ALCALDE

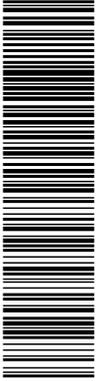
D. Antonio Rodríguez Osuna

CONCEJALES

- Dña. Carmen Yáñez Quirós
- D. Julio César Fuster Flores
- Dña. Silvia Fernández Gómez
- D. Marco Antonio Guijarro Ceballos
- Dña. Susana Fajardo Bautista
- D. Antonio Luis Vélez Saavedra
- Dña. Ana Aragoneses Lillo
- D. Felipe González Martín
- Dña. María Catalina Alarcón Frutos
- D. Antonio Marín Pérez
- Dña. María del Pilar Amor Molina
- D. José Ángel Calle Suárez
- Dña. Laura del Carmen Iglesias Cano
- D. Santiago Amaro Barril
- Dña. María Eulalia Casado Vidal
- D. Francisco Javier Gómez Galán
- Dña. Yohana Balas Rodríguez

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1606590_GLMWI-CS8CO-R43V7_00569674EECA25B2A5666472D9B7B67ABB032DE) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.merida.es>

DOCUMENTO .Acta de Pleno: Acta Pleno Extr. 18-02-25	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: GLMWI-CS8CO-R43V7 Página 2 de 13	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Secretaria Gral. Pleno. Firmado 24/02/2025 11:46 2.- Alcalde. Firmado 24/02/2025 14:10	ESTADO FIRMADO 24/02/2025 14:10



MÉRIDA
AYUNTAMIENTO

Secretaría General

D. Juan Carlos Perdigón González
 Dña. Marta Gervasia Garrido Moreno
 Dña. Margarita Inmaculada López de Ayala Díez de Rivera
 D. Miguel Valdés Marín
 D. Ángel De Las Heras García De Vinuesa
 D. Óscar Fernández Moruno

SECRETARIA GRAL DEL PLENO

Dña. Mercedes Ayala Egea

En Mérida, a dieciocho de febrero de dos mil veinticinco, previa citación al efecto, se reúnen en el Salón de Plenos del Centro Cultural La Alcazaba, los miembros de la Corporación Municipal indicados arriba, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, D. Antonio Rodríguez Osuna, asistidos por mí, la Secretaria, para celebrar la sesión conforme al Orden del Día anunciado, conocido y repartido.

Se excusa el Sr. Donoso Barrau, Concejal del grupo municipal Popular.

Abierto el acto por la Presidencia, siendo las 19 horas y 30 minutos, una vez comprobada la existencia de quórum necesario para la válida celebración de la sesión, se trataron los asuntos incluidos en el Orden del Día.

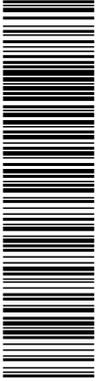
PUNTO ÚNICOº.- NOMBRAMIENTO DE D. MIGUEL VARGAS MOLINA COMO HIJO ADOPTIVO DE LA CIUDAD.

Por el Sr. Alcalde-Presidente, D. Antonio Rodríguez Osuna, se trajo a la Mesa el expediente iniciado, con el voto unánime de la Corporación Municipal, al objeto de proceder al nombramiento de D. Miguel Vargas Molina como Hija Adoptivo de la Ciudad. Dicho expediente ha sido tramitado de conformidad con el vigente Reglamento Municipal para la concesión de Honores y Distinciones, actuando como Instructor y Secretario del mismo: el Concejal D. Antonio Luis Vélez Saavedra y el funcionario Jefe de Protocolo D. Juan Antonio Rollán Gómez, respectivamente.

Comenzó el Sr. Alcalde, dando lectura a las adhesiones recibidas sobre el expediente:

“Antes de dar la palabra a los intervinientes voy a dar lectura de las personas e

DOCUMENTO .Acta de Pleno: Acta Pleno Extr. 18-02-25	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: GLMWI-CS8CO-R43V7 Página 3 de 13	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Secretaria Gral. Pleno. Firmado 24/02/2025 11:46 2.- Alcalde. Firmado 24/02/2025 14:10	ESTADO FIRMADO 24/02/2025 14:10



instituciones que se han adherido a la propuesta.

Hay una larga lista de autoridades, artistas, escritores, aficionados al flamenco y amigos y amigas que se han adherido a esta propuesta, entre ellos:

Destacar el respaldo de instituciones como la Cátedra de Flamencología de la Universidad de Córdoba, el Colegio Mayor Universitario Isabel de España, el Círculo Flamenco de Madrid o la Asociación Cultural Flamenca Jondo.

Escritores, como Luis Landero; artistas, como Javier Fernández de Molina o Fuensanta Blanco; dramaturgos, como Marino González; políticos, como el Ex Presidente de la Junta de Extremadura Juan Carlos Rodríguez Ibarra, el ex Alcalde Antonio Vélez o el ex Consejero de la Junta de Extremadura Manuel Amigo Mateos.

También han avalado su labor el Director de la Bienal de Sevilla, Luis Ybarra, o el crítico flamenco Manuel Martín Martín.

Aficionados emeritenses al flamenco, entre ellos bailaoras de la ciudad como Yolanda Burgos, Cronistas Oficiales de Mérida como José Luis Mosquera, José María Álvarez, Fernando Delgado o Soledad López Lago, y el Presidente de la Asociación de Vecinos de la Antigua, Luis Valiente López.”

A continuación, el Sr. Alcalde concedió el uso de la palabra al Instructor del expediente, D. Antonio Luis Vélez Saavedra, quien dijo:

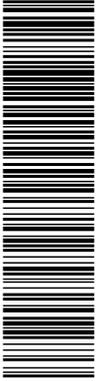
“Reiterarme en las palabras del Alcalde. Dar las gracias por la asistencia a autoridades, familia y amigos. Voy a hacer una pequeña introducción previa a la entrega de la distinción.

Miguel Vargas Molina, emeritense, guitarrista y flamenco.

La distinción de hijo adoptivo es el mayor título honorífico a personas que conceden los ayuntamientos y diputaciones de España. Esta definición de forma lógica viene acompañada intrínsecamente de una lógica y racional concesión de la misma, ya que un alto número de nombramientos confrontaría con la excepcionalidad que se pretende como ideal en la designación.

En ese aspecto, el ayuntamiento de Mérida ha sido históricamente en términos generales sumamente equilibrado, y no por la falta de personas que hayan destacado de forma extraordinaria bien por sus cualidades, méritos personales, servicios prestados en beneficio de la ciudad o hayan alcanzado consideración indiscutible en el ámbito de lo público. Esta prudencia en la concesión del título en los últimos años obedece a una actitud consecuente frente a la singular historia de esta ciudad, la que excede con mucho el ámbito local y de la

DOCUMENTO .Acta de Pleno: Acta Pleno Extr. 18-02-25	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: GLMWI-CS8CO-R43V7 Página 4 de 13	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Secretaria Gral. Pleno. Firmado 24/02/2025 11:46 2.- Alcalde. Firmado 24/02/2025 14:10	ESTADO FIRMADO 24/02/2025 14:10



MÉRIDA
AYUNTAMIENTO

Secretaría General

que sus hijos distinguidos son entendidos a modo de embajadores por su trascendencia. Valga el ejemplo de la única mujer nombrada hija predilecta de Mérida, en 2017, la muy querida y reconocida enóloga María Isabel Mijares y García-Pelayo, que nos dejó este mismo año, desde estas líneas nuestro obligado recuerdo.

Entiendo esta introducción como necesaria, ya que de otro modo difícilmente se explica que no forme ya parte de esta lista la persona propuesta por la alcaldía-presidencia para formar parte de la lista de hijos adoptivos de Mérida: Miguel Vargas Molina.

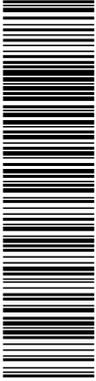
Dicha propuesta se aprobó de forma unánime en el pleno del dieciocho de marzo de este mismo año, con los votos a favor de todos los grupos políticos. Desde entonces y dirigido por la experiencia y buen hacer del responsable de protocolo del Ayuntamiento de Mérida, Juan Antonio Rollán Gómez, se ha ido formalizando el exhaustivo procedimiento que conlleva el expediente, y que viene a concluir con su aprobación en el Pleno Municipal de diciembre de 2025, y así nombrar al guitarrista flamenco Miguel Vargas Molina como hijo adoptivo de Mérida, una cuestión de justicia por sus méritos y trayectoria artística. Una trayectoria que le ha llevado a recorrer medio mundo y por supuesto los mejores festivales de toda España: Flamenco On Fire, Bienal de Sevilla, Café Berlín, Casa Bermejás, Círculo Flamenco de Madrid, etc., así como tocar con el más grande: con Camarón de la Isla en el Teatro Romano de Mérida

Han pasado 16 años del último nombramiento de Hijo Adoptivo de Mérida, fue en 2008 en la persona de Manuel Jaramillo Blanco, curiosamente también por sus méritos relacionados con la música. Dieciséis años después de aquel, viene a reconocerse por primera vez a un guitarrista flamenco, lo que viene en parte a reparar el olvido destinado a otros grandes intérpretes locales, como es el caso de Benito de Mérida que acompañó a la guitarra siempre al más grande de una época como era Pepe Marchena, o también al cantaor Juan Cantero que recorrió el mundo con el Ballet Nacional de España. Todos ellos embajadores de Mérida con su arte, siempre personal. En el caso de Miguel Vargas además de la grandeza por su aportación de los toques para los Tangos y los Jaleos, que son los palos que Extremadura aporta a ese Patrimonio Inmaterial de la Humanidad que es el Flamenco, la expresión cultural de un pueblo, y una de las principales señas por la que es reconocido mundialmente nuestro país.

Y ese flamenco que está tan vivo en Mérida, está en la celebración de la feria chica, en el Festival de Flamenco, o con un nutrido grupo de artistas jóvenes destacados como el Niño Bermejo o Fuensanta Blanco o por supuesto Juan Vargas como heredero del toque de su padre Miguel, que viajan por todo el territorio, y también con todas esas numerosas escuelas de baile flamenco que en el mes de noviembre, alrededor del día 16 inundan, las calles de Mérida de arte Flamenco, la más popular expresión cultural de nuestra tierra, y su mejor embajador no puede ser otro que el patriarca y el mejor guitarrista extremeño, Don Miguel Vargas Molina.

Obligado finalizar con el agradecimiento por su colaboración en el expediente a Irra

DOCUMENTO .Acta de Pleno: Acta Pleno Extr. 18-02-25	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: GLMWI-CS8CO-R43V7 Página 5 de 13	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Secretaria Gral. Pleno. Firmado 24/02/2025 11:46 2.- Alcalde. Firmado 24/02/2025 14:10	ESTADO FIRMADO 24/02/2025 14:10



Torres como estudioso del Maestro, y también a Juan José Gil Sánchez, flamencólogo y biógrafo de Miguel Vargas, sin ellos este expediente no encontraría el compás.”

Seguidamente, el Sr. Alcalde-Presidente, D. Antonio Rodríguez Osuna, dio la palabra a los portavoces de los grupos políticos de la Corporación, empezando D. Óscar Fernández Moruno, de Unidas por Mérida:

“Gracias a todas las personas presentes en este reconocimiento, sin duda de justicia cultural y justicia institucional.

En enero de 2024 fue el centenario del nacimiento de Porrina de Badajoz (Badajoz, 13 de enero de 1924-Madrid, 18 de febrero de 1977) y apenas hubo repercusión en nuestra tierra.

Es curioso, siendo uno de los flamencos más importantes de la historia, no solo por su contribución a lo jondo, también, sobre todo, por la enorme popularidad que gozó en su momento. Pero su figura sobrevuela en las creaciones y en el estilo de nuestro homenajeado de hoy, Don Miguel Vargas Molina.

Porque Porrinas, al margen de conocer todo el repertorio jondo, e interpretarlo magistralmente, fue el verdadero descubridor, para el gran público, del maravilloso repertorio flamenco extremeño del que Miguel Vargas es el máximo exponente actual.

Por *seguiriyas* la guitarra de Miguel Vargas suena sentimental. Un toque a cuerda pelá, sin armonizar, que nos retrotrae a la guitarra decimonónica. Algo más complejas resultan sus versiones de la *taranta*, una delicia, y de la *granaína*, en cuyo trémolo introduce temas populares.

También nos ofrece su visión de *la soleá* y la hace suya magistralmente.

Pero lo que da sabor a este guitarrista, a su tierra, son tangos y jaleos, estilos que borda y con los que derrocha pasión y sentimiento.

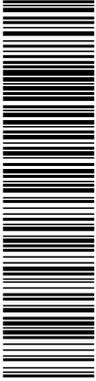
Unidas por Mérida está muy orgullosa del reconocimiento a este artista lusitano y desde hoy, aún más emeritense.

Y queremos destacar que, si es grande como artista, aún es mejor como persona, como destaca todo aquel que le conoce o ha tenido la suerte de trabajar a su vera.

Reciba, maestro, nuestra más sincera enhorabuena. Gracias.”

A continuación, tomó la palabra el portavoz del grupo municipal Por Mérida, D. Miguel Valdés Marín:

DOCUMENTO .Acta de Pleno: Acta Pleno Extr. 18-02-25	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: GLMWI-CS8CO-R43V7 Página 6 de 13	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Secretaria Gral. Pleno. Firmado 24/02/2025 11:46 2.- Alcalde. Firmado 24/02/2025 14:10	ESTADO FIRMADO 24/02/2025 14:10



MÉRIDA
AYUNTAMIENTO

Secretaría General

“Muchas gracias Sr. Alcalde, compañeros de Corporación, autoridades, querido Miguel, familia Vargas. Muy buenas tardes a todos.

Es muy difícil poder decir algo novedoso, algo original, después de los que me han antecedido en la palabra, y sobre todo de alguien tan conocido.

He intentado buscar por si había algo original que pudiera comentar con ustedes, y sobre todo contigo Miguel, para quedar esa impronta, ese toque en nuestras palabras, las palabras del grupo municipal Por Mérida.

Y francamente, no he encontrado especialmente nada. Quizá por eso, sea algo efectivamente reseñable, el que no tenga ninguna cosa que la gente no sepa, por tu forma de ser y por tu forma de tocar.

Sí he tenido la oportunidad de hablar con alguien, que conoce bastante y que siempre ha dicho que eres el máximo representante de la guitarra flamenca de Extremadura, que ha sido capaz de aportar algo, ese pellizco, ese toque, completamente distintivo del resto en los cantes extremeños. Eso lo decía Paco Zambrano: Miguel Vargas es el mejor guitarrista de cantes extremeños y seguramente de algunas otras cosas.

Yo sólo quiero darte la enhorabuena y que es una enorme responsabilidad la que adquieres hoy, porque como muy bien decía el Delegado, vas a formar parte, no sólo de la familia de los emeritenses, sino que vas a ser uno de sus baluartes y de sus mayores representantes, aquí y sobre todo fuera. Y eso es una enorme responsabilidad.

En cualquier caso, yo lo que quiero darte de corazón es la enhorabuena del más que merecido, como artista y como persona. Quiero darte las gracias por tu arte, por tu saber estar, por haber aportado eso que decimos que no se sabe cómo se llama, ese toque. Solo quiero decirte que muchas gracias por tu arte y que Dios te bendiga.”

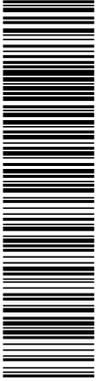
A continuación, tomó la palabra la Sra. Garrido Moreno, portavoz de Vox:

“Gracias. Muy buenas tardes a todos los amigos, autoridades.

Hoy nos reunimos para rendir homenaje a una figura que ha dejado una huella imborrable en la historia del flamenco y en nuestra ciudad: Miguel Vargas Molina. Con este acto, Mérida le otorga el título de Hijo Adoptivo, un reconocimiento reservado a quienes, sin haber nacido aquí, han demostrado un amor incondicional y un compromiso ejemplar con nuestra tierra.

El flamenco, declarado en 2010 Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad por

DOCUMENTO .Acta de Pleno: Acta Pleno Extr. 18-02-25	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: GLMWI-CS8CO-R43V7 Página 7 de 13	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Secretaria Gral. Pleno. Firmado 24/02/2025 11:46 2.- Alcalde. Firmado 24/02/2025 14:10	ESTADO FIRMADO 24/02/2025 14:10



MÉRIDA
AYUNTAMIENTO

Secretaría General

la UNESCO, es una de las expresiones artísticas más representativas de nuestra identidad. Un arte que ha trascendido fronteras, evolucionando y enriqueciéndose con el tiempo, sin perder su esencia. Sus palos, desde las alegrías y bulerías hasta los fandangos y tangos, forman parte del alma de España. Y si hablamos de tangos y jaleos extremeños, hablamos de Miguel Vargas, quien ha sabido plasmar en su guitarra la esencia de nuestra música, dotándola de un sello inconfundible.

Desde su nacimiento en Beja, Portugal, su vida ha estado marcada por la pasión por el flamenco. Su trayectoria es la de un artista que ha sabido transmitir con sus cuerdas el alma de un pueblo. Desde sus inicios hasta su consagración en los más importantes escenarios de España y Europa, ha compartido su arte con figuras de la talla de Camarón de la Isla, Porrina de Badajoz y Miguel de Tena.

Pero este reconocimiento no solo premia su talento, sino también su legado humano. Son innumerables las personas e instituciones que han mostrado su adhesión a esta distinción, desde la Cátedra de Flamencología de Córdoba hasta la Bienal de Sevilla, pasando por amigos, familiares y artistas que han encontrado en él un referente, un maestro y, sobre todo, un hombre generoso y comprometido.

El flamenco, nuestra cultura y nuestras tradiciones son el reflejo de nuestra historia, del legado que hemos recibido de nuestros padres y que legaremos a nuestros hijos. Proteger nuestra identidad, nuestras raíces y símbolos es una responsabilidad que nos une, y reconocer la trayectoria de Miguel Vargas Molina es también reconocer el valor de un arte que define a España en el mundo.

Hoy, Mérida lo recibe como uno de los suyos. Hoy, Miguel Vargas Molina se convierte, oficialmente, en hijo de esta ciudad, aunque su corazón ya latía desde hace tiempo al compás de nuestra tierra.

¡Enhorabuena, Miguel, y gracias por tanto!”

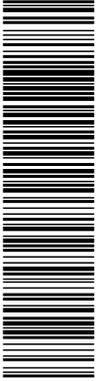
Siguiendo el turno los portavoces, el del grupo municipal Partido Popular, Sr. Amaro Barril, dijo unas palabras:

“Gracias Presidente. Bienvenidos familiares, amigos y, por supuesto, querido Miguel.

En los tiempos que vivimos, alcanzar acuerdos unánimes es casi tarea imposible. Pero, en este caso, todos hemos coincidido en que rendirte este homenaje era más que merecido. Por eso, creo que aún cobra más significado.

Todos hemos querido concederte el galardón de Hijo Adoptivo de la Ciudad. Una distinción solo reservada a aquellos hombres y mujeres excepcionales.

DOCUMENTO .Acta de Pleno: Acta Pleno Extr. 18-02-25	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: GLMWI-CS8CO-R43V7 Página 8 de 13	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Secretaria Gral. Pleno. Firmado 24/02/2025 11:46 2.- Alcalde. Firmado 24/02/2025 14:10	ESTADO FIRMADO 24/02/2025 14:10



MÉRIDA
AYUNTAMIENTO

Secretaría General

Miguel gracias por lo extraordinario de tu figura.
Gracias por tu personalidad, tesón y firmeza.
Gracias por ser símbolo de la magia a través de tu guitarra.
Gracias por ese arte noble y honrado.
Gracias por esa extraordinaria personalidad y sensibilidad.
Gracias por tu trabajo incansable y minuciosa dedicación.

Felicidades por cautivar a toda una sociedad, la de Mérida, que, sin fisuras y por unanimidad ha querido concederte este galardón.

Felicidades por un legado difícil de calcular, y una herencia para Mérida que no tiene precio.

Como portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular de Mérida termino casi como commence. Miguel, gracias y felicidades.

Para cerrar el turno de intervenciones de los portavoces, tomó la palabra el Sr. Fuster Flores, portavoz del grupo municipal Socialista:

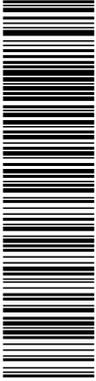
“Gracias Presidente. Compañeros y compañeras de Corporación, Presidente Ibarra, Presidente Barrero, Alcalde Vélez, vecinos y vecinas de Mérida, Familia de D. Miguel, buenas tardes:

Hoy es un día de esos que les llamamos especiales para nuestra ciudad, porque vamos a otorgar el reconocimiento de Hijo Adoptivo a un artista irrepetible, un hombre que con su guitarra ha dado voz, música y alma a Mérida, a nuestra gente y a nuestra cultura: Don Miguel Vargas Molina.

Hablar de D. Miguel Vargas Molina, es hablar de talento, de duende y de arte. Su guitarra no solo ha acompañado a grandes voces del flamenco, sino que ha sido el impulsor de un sonido propio que con su personalidad artística y sus ganas de coger todo lo que le rodea, le imprime un toque especial, una forma de acompañar los Tangos y los Jaleos basados en sus silencios y en su pulgar virtuoso y que llevan el sello de nuestra tierra y de nuestra identidad, que al igual que el mármol y el granito milenario de nuestra ciudad romana, su música perdura en el tiempo, dejando huella, convirtiéndose en historia viva. Porque, al igual que el Templo de Diana o el Teatro Romano, la guitarra de D. Miguel Vargas ha sabido alzar su voz a lo largo de los años, fusionando el pasado y el presente, entre el susurro de la historia y el compás del flamenco.

Pero D. Miguel Vargas no es solo un músico excepcional. Es también un hombre comprometido con su gente, con su cultura y con sus raíces.

DOCUMENTO .Acta de Pleno: Acta Pleno Extr. 18-02-25	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: GLMWI-CS8CO-R43V7 Página 9 de 13	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Secretaria Gral. Pleno. Firmado 24/02/2025 11:46 2.- Alcalde. Firmado 24/02/2025 14:10	ESTADO FIRMADO 24/02/2025 14:10



MÉRIDA
AYUNTAMIENTO

Secretaría General

Como gitano, ha llevado con orgullo siempre su identidad y ha sido todo un referente de integración, convivencia y respeto. Su arte ha sido su mejor herramienta para derribar barreras y prejuicios, demostrando que la música es un lenguaje universal que une y enriquece a todos y a todas.

Y si hablamos de Miguel Vargas, no podemos dejar de mencionar a su familia como pilar fundamental de su vida y desde estas líneas mostrar un saludo afectuoso a D. María Silva Vega, su mujer y a sus hijas, María y Alba.

Pero con permiso de ellas, me referiré a sus hijos, a esos dos gemelos que son parte de su historia, de su alma. Uno de ellos, Juan, ha sido su compañero inseparable, caminando a su lado, compartiendo acordes y emociones y trayectoria vital en ese viaje hacia la “Ítaca” de Kavafis. Y por supuesto a Domingo que, aunque nos dejó hace años, seguro que sigue acompañándole desde otro lugar, como un eco en el viento, como un susurro en cada cuerda que vibra, como un latido eterno en el corazón de su padre. Porque el arte y el amor no entienden de distancias y D. Miguel Vargas y su hijo Juan, con sus guitarras, siguen hablándole a su hijo, a su hermano con la misma ternura y pasión con la que compartían en vida.

Hoy, Mérida le devuelve una pequeña parte de todo lo que él nos ha dado. Con este nombramiento de Hijo Adoptivo, queremos decirle que su ciudad le reconoce, le valora y le agradece su aportación a nuestra cultura y nuestra historia. D. Miguel Vargas Molina es, sin duda, un hijo de Mérida, no solo por su arte, sino por su amor a esta tierra y a su gente.

Desde el Grupo Municipal Socialista que en su nombre hoy represento, celebramos esta distinción y nos sumamos con orgullo a este reconocimiento. Que su guitarra siga sonando, que su legado siga vivo y que su nombre quede para siempre ligado a Mérida, como el merece.

Nais tuqe. Muchas gracias.

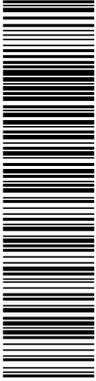
¡Sastipen Tali! ¡Salud y libertad!”

Y, cerrando las intervenciones, el Sr. Alcalde-Presidente, D. Antonio Rodríguez Osuna, tomó la palabra:

“Hoy 18 de febrero nos encontramos en este emotivo acto en el que se nombrará como Hijo adoptivo de Mérida a Don Miguel Vargas Molina.

Miguel Vargas, aunque nació en Beja, Portugal, lleva prácticamente toda su vida en Mérida. El lugar desde donde se impregnó del compás de los bastones de Los Verdinos

DOCUMENTO .Acta de Pleno: Acta Pleno Extr. 18-02-25	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: GLMWI-CS8CO-R43V7 Página 10 de 13	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Secretaria Gral. Pleno. Firmado 24/02/2025 11:46 2.- Alcalde. Firmado 24/02/2025 14:10	ESTADO FIRMADO 24/02/2025 14:10



MÉRIDA
AYUNTAMIENTO

Secretaría General

en la Feria de los Gitanos, en los pedimientos o en los rodeos. Una feria que aún sigue vigente en la capital autonómica, lugar de encuentro ineludible para las familias gitanas. En ese calor de compás, compadres, familias y tratos, Miguel Vargas abrazó ese compás de tangos y jaleos extremeños, pausados, con sus silencios y respetos, que su guitarra atesora y aguarda.

En realidad, el patriarca del toque extremeño ya es el hijo adoptivo de una cultura flamenca extremeña, que le debe la salvaguarda de su pulgar en la guitarra; unas vivencias que él, ha conseguido llevar a las primas y bordones de su maestría.

Hoy tu ciudad adoptiva te quiere reconocer formalmente todo lo que ya has dado y hecho durante años. Todo lo que has llevado de Mérida y en Mérida, a través de la guitarra.

A lo largo de su vida, Miguel Vargas ha inspirado a muchos y muchas, y estamos aquí para recordar ese legado de una forma especial, a través de las numerosas adhesiones que respaldan esta propuesta y que muestran el profundo respeto y admiración que él despierta en tantos ámbitos de nuestra sociedad. Estas adhesiones no solo nos hablan de su calado como persona, sino de su impacto y trascendencia.

Tras una dilatada carrera artística, Miguel sigue exponiendo su toque por todos los escenarios. En 2016 se le concede el Premio Tío Luis de la Juliana, del Colegio Mayor Universitario Isabel de España de Madrid, como reconocimiento a su carrera y como guitarrista, que fija la esencia e identidad de los toques extremeños.

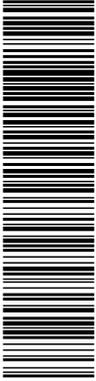
Permíteme que te tuteé para valorarte como patriarca del toque extremeño. Has aportado, para las generaciones futuras, una identidad a la guitarra extremeña de la que hasta ahora carecía. Ayudas así, al presente y futuro del flamenco de nuestra tierra.

Quiero acordarme hoy aquí, que tuviste, además, el honor de tocar con el grande del flamenco en el Teatro Romano de Mérida, con Camarón de la Isla. Seguramente, la última actuación sobre un escenario que hizo. Hizo una posterior, en el Colegio Mayor, antes de su fallecimiento, un año después de ese 12 de agosto de 1991 en el Teatro Romano de Mérida. Que ya es motivo de engrandecimiento, orgullo y honor para la historia de esta ciudad, que compartiera escenario con ese personaje histórico tan grande de nuestro país y del flamenco universal en el mundo; y que fuera precisamente en ese Teatro Romano de Mérida, insignia de Patrimonio Mundial de la Humanidad.

Miguel Vargas ha llevado a cabo un trabajo de acorde a sus vivencias y a su legado a lo largo de toda su carrera. Un legado que también podemos escuchar, en el que hasta ahora ha sido su último trabajo: “Desde mis entrañas”. Una obra que recomiendo para aquellos que no lo conozcan aún.

En este emotivo acto, también creo que es importante mencionar el respaldo de asociaciones civiles y organizaciones sin ánimo de lucro porque, con su adhesión, no solo

DOCUMENTO .Acta de Pleno: Acta Pleno Extr. 18-02-25	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: GLMWI-CS8CO-R43V7 Página 11 de 13	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Secretaria Gral. Pleno. Firmado 24/02/2025 11:46 2.- Alcalde. Firmado 24/02/2025 14:10	ESTADO FIRMADO 24/02/2025 14:10



MÉRIDA
AYUNTAMIENTO

Secretaría General

avalan su labor, sino que se destaca la visión solidaria y generosa de Miguel Vargas en pro de quienes más lo necesitan, un valor que ha sido el pilar de su vida pública.

Así lo respaldan, entre otros, el director de la Bienal de Flamenco de Sevilla, Luis Ybarra o el crítico, Premio Nacional de Flamencología, Manuel Martín Martín.

Y, por supuesto, destacar también las adhesiones de sus amigos, conocidos, colegas y colaboradores directos, que lo han acompañado durante tantos años en el ejercicio de sus funciones. Su apoyo reafirma que su liderazgo ha sido inspirador y que ha dejado una huella indeleble en cada persona que ha tenido el honor de trabajar a su lado.

Cada una de estas adhesiones da fe del gran legado que Miguel Vargas Molina ha forjado junto a su Mérida del alma. Sus voces unidas aquí hoy nos hablan de respeto, de gratitud y de una admiración compartida, cualidades que no solo lo representan a él, sino que nos comprometen a todos a seguir su ejemplo y a honrar su memoria a través de nuestros propios actos.

Mérida es una ciudad que apuesta y vive el flamenco durante todo el año; además, desde el Ayuntamiento en los últimos años hemos realizado un esfuerzo para darle al flamenco el sitio que merece. Un arte declarado patrimonio inmaterial de la humanidad por la UNESCO, precisamente como esta ciudad, que comparte con el Flamenco ser Patrimonio de todo el mundo.

Por eso, Miguel Vargas y Mérida son patrimonio del flamenco, de la Cultura y juntos hacen a nuestra ciudad más mestiza, más grande y universal.

Gracias Miguel, hoy eres un hijo adoptivo de la que ya es, tu Mérida del corazón.”

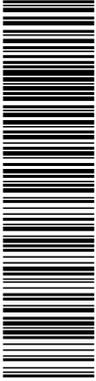
Una vez realizadas las anteriores intervenciones, el Alcalde sometió el asunto objeto de orden del día a votación, siendo aprobado por unanimidad de los presentes. Efectuado el anterior trámite, anunció que el Pleno adoptó el siguiente

ACUERDO

ÚNICO.- Nombrar Hijo Adoptivo de la Ciudad a D. MIGUEL VARGAS MOLINA.

Seguidamente, el Sr. Alcalde invitó a acceder a la Presidencia del plenario al homenajeado para entregarle el pergamino acreditativo de haber sido declarada HIJO ADOPTIVO DE MÉRIDA. Una vez terminado el acto de entrega, el mismo Sr. Alcalde concedió la palabra a **D. Miguel Vargas Molina**, quien dirigiéndose a la Corporación

DOCUMENTO .Acta de Pleno: Acta Pleno Extr. 18-02-25	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: GLMWI-CS8CO-R43V7 Página 12 de 13	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Secretaria Gral. Pleno. Firmado 24/02/2025 11:46 2.- Alcalde. Firmado 24/02/2025 14:10	ESTADO FIRMADO 24/02/2025 14:10



MÉRIDA
AYUNTAMIENTO

Secretaría General

Municipal, autoridades, invitados y público asistente, hizo la siguiente exposición:

“Muchas gracias a todos.

Sr. Alcalde y Corporación municipal, Presidente Juan Carlos Rodríguez Ibarra, autoridades, familiares, amigos y amigas.

Dicen que de bien nacido es agradecido, por lo que quiero que mis primeras palabras sean de agradecimiento a todos los que han hecho posible que hoy esté aquí. Al Alcalde, D. Antonio Rodríguez Osuna, que propuso mi nombramiento como Hijo Adoptivo de mi Ciudad, de mi Mérida, y a la Corporación Municipal, que de una forma unánime aprobaron iniciar el expediente de tan alta distinción.

Igualmente quiero agradecer a los encargados de elaborar y exponer los méritos y circunstancias que concurren en mi persona para este nombramiento.

Y como no agradecer la presencia en este Acto, de mi familia, periodistas, críticos y amigos que hoy me acompañáis.

Soy consciente de que mis méritos como artista, como guitarrista, han pesado para este reconocimiento y que han sido expuestos brillantemente con anterioridad, pero permítanme que en estas breves palabras, las dedique a mi condición de emeritense.

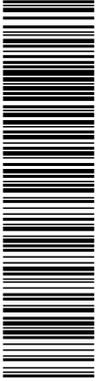
Es obvio el honor que tiene haber nacido en Mérida, pero creo que aunque yo no nací aquí, sino en Portugal como consecuencia de que mis abuelos y padres emigraron para buscarse la vida, tampoco es menor el mérito de haber elegido a Mérida para crecer, vivir con mis padres, ir a la escuela, iniciar mi andadura como guitarrista y sobretudo formar una familia junto a mi mujer María.

Aquí nacieron mis hijos Domingo, Juan, María y Alba, y mis nietos Zaira y Domingo. En esta Ciudad fuimos felices y sufrimos arropados por todos cuando nos faltó lo más importante de la vida, con el fallecimiento de nuestro hijo Domingo, que aquí descansa junto a mis padres.

Perdonen que insista, soy emeritense por convicción, por amor a esta ciudad y a sus habitantes. Soy emeritense por los cuatro costados por decisión propia, desoyendo los consejos de quienes llenos de las mejores intenciones me aconsejaban que me fuera a vivir a Madrid, Barcelona o Sevilla, donde seguro tendría más oportunidades de éxito en mi carrera.

En fin, soy emeritense porque quiero, así que podrán imaginarse la inmensa felicidad que siento junto a mi familia por ser distinguido nada más y nada menos como Hijo Adoptivo de Mérida, orgulloso y con la esperanza de llevar este título con honor y responsabilidad.

DOCUMENTO .Acta de Pleno: Acta Pleno Extr. 18-02-25	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: GLMWI-CS8CO-R43V7 Página 13 de 13	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Secretaria Gral. Pleno. Firmado 24/02/2025 11:46 2.- Alcalde. Firmado 24/02/2025 14:10	ESTADO FIRMADO 24/02/2025 14:10



MÉRIDA
AYUNTAMIENTO

Secretaría General

Sabéis que no soy hombre de palabras, expreso mucho mejor mis sentimientos a través de mi guitarra, así que si me lo permite Señor Alcalde, me gustaría dedicar este trabajo que he creado para la ocasión,

Muchas gracias.”

Finalmente y concluyendo el Acto, el Sr. Alcalde, D. Antonio Rodríguez Osuna, rogó a D. Miguel Vargas Molina que firmase en el libro de honores municipal, lo que efectivamente hizo, constando en dicho documento el testimonio de lo escrito.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por el Sr. Alcalde se levantó la sesión, siendo las 20 horas y 15 minutos, redactándose la presente Acta que como Secretaria certifico.